## Instrucciones de acceso a la Sede Electrónica (solicitud de contrato PTA)

Para acceder correctamente a los trámites de la Sede Electrónica, y en concreto, a la solicitud de <u>contrato de Personal Técnico de Apoyo</u>, debes contar previamente con un sistema de firma. Consulta <u>aquí</u> como obtener el certificado digital de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

Una vez el certificado esté instalado en tu equipo, te recomendamos lo siguiente:

1) Descárgate la aplicación Autofirma desde el siguiente enlace:

https://sede.uco.es/requisitos-tecnicos/autofirma/

Se ha de hacer esta operación desde el usuario administrador del equipo, si lo tiene.

2) Reinicia el equipo.

3) Accede al trámite desde Google Chrome. Cuando el sistema te pregunte si deseas ejecutar Autofirma, debes permitirlo.

Tienes que tener el certificado digital instalado en este navegador. Si solicitaste y descargaste tu certificado desde Internet Explorer, también estará instalado en Google Chrome, porque ambos utilizan el almacén de certificados de Windows.

Si sólo tienes instalado el certificado en Mozilla, tienes que hacer una copia de seguridad (Herramientas/Opciones/Avanzado/Certificados/Ver Certificados/ Sus Certificados/Hacer copia) y a continuación instalarlo en Google Chrome (Personalizar y Configurar Google Chrome / Configuración/ Opciones Avanzadas / HTPPS/SSL/ Administrar certificados/ Importar). Aparecerá un Asistente que te guiará durante toda la importación del certificado.

Puedes consultar los detalles completos del proceso de importación y exportación de certificados en las guías que se encuentran disponibles en la sección <u>Ayuda</u> de la Sede Electrónica.

Una vez iniciada tu solicitud, si por cualquier motivo se interrumpe el proceso, no se debe iniciar una nueva solicitud. Retoma la anterior desde el apartado Mis solicitudes de la página principal de la Sede Electrónica.

## ¿Aún tienes dudas?

Te recomendamos que leas detenidamente la convocatoria. No obstante, la Universidad de Córdoba ha habilitado un operativo especial para atender las dudas que puedan surgir.

Si se refieren a los <u>requisitos de la solicitud o documentos a aportar</u>, contacta con el Servicio de Gestión de la Investigación:

- Teléfono: 689 676 036
- Correo: investigacion@uco.es

Si son relativas al proceso de obtención del certificado digital o presentación de tu solicitud a través de la Sede Electrónica, te atendemos en el Servicio de Archivo, Registro y Administración Electrónica:

- Teléfono: 680 83 85 83
- Correo: <u>e-administracion@uco.es</u>
- Presencialmente: Avda. Medina Azahara nº 5. Planta Baja.